



Alta en trabajo autónomo

¿Qué necesito para solicitar mi alta en la Seguridad Social?

Para tramitar el alta necesitarás:

- El código de Impuesto de Actividades Económicas (IAE) y la Administración Tributaria a la que perteneces.
- El código de actividad CNAE.
- Fecha de inicio y domicilio de actividad.
- Estimar tus rendimientos netos anuales.
- Seleccionar tu base de cotización.
- Elegir la mutua aseguradora que cubrirá tus riesgos.
- Una cuenta bancaria para domiciliar tu cuota.

Darte de alta en trabajo autónomo y pagar tu cuota te permitirá acceder a las prestaciones que cubre la Seguridad Social.

¿Cuándo tengo que solicitar el alta?

Solicita el alta antes de iniciar tu actividad.

¿Cuánto voy a pagar?

Conoce tu cuota mensual con la **calculadora de cuotas**.



¿Tienes alguna duda más?

Accede a la **"Guía práctica de trabajo autónomo"**.



¿Cómo solicito mi alta en trabajo autónomo?

1

Descárgate la App Importass Seguridad Social en [Google Play Store](#) o en la [App Store](#).



2

Accede a la aplicación e identificate mediante:



Cl@ve permanente



Cl@ve móvil



Vía SMS



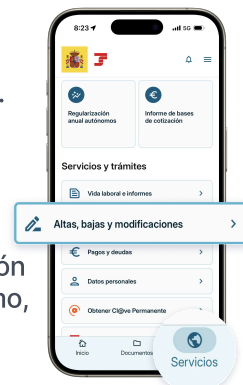
Certificado digital

3

Pulsa sobre la sección "Servicios".

4

Selecciona "Altas, bajas y modificaciones", pulsa en "Afiliación y alta de trabajadores" y, por último, en "Alta en trabajo autónomo".



5

Completa tu alta en solo 6 pasos.



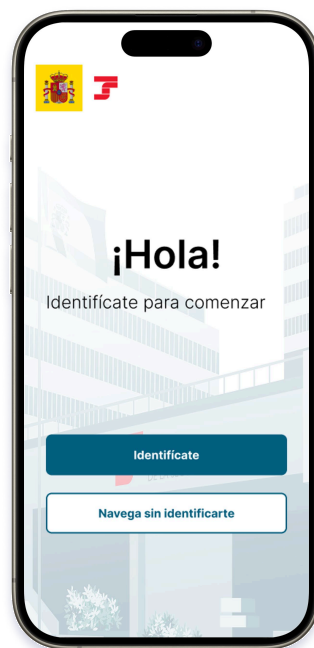
Conoce tu área personal en Importass desde donde puedes...

- Descargar el documento que acredita tu Número de la Seguridad Social.
- Actualizar tus datos personales, de contacto y domicilio.
- Consultar y descargar tu informe de vida laboral y de bases de cotización.
- Consultar tu regularización anual de cuotas.
- Tramitar tu baja en trabajo autónomo.
- Acceder a la consulta de tus recibos.



Accede a la app Importass Seguridad Social y tendrás un espacio...

- De navegación sencilla desde cualquier dispositivo.
- Con lenguaje claro para que encuentres lo que necesites en cada momento.
- Adaptado a ti, con información personalizada.
- Desde donde descargar tus informes, realizar trámites online de forma sencilla y consultar información.



Descarga la app.
Realiza a través de tu móvil trámites
y consulta información



Accede a Importass,
el Portal de la Tesorería,
a través de **portal.seg-social.gob.es**
o escanea el siguiente QR:



Síguenos en X
Información TGSS
X @info_TGSS